



TLALMANALCO
GOBIERNO MUNICIPAL
✱ 2025 - 2027 ✱



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Obras Publicas Municipales
Asunto: Invitación.

Tlalmanalco, Estado de México a 03 de Octubre del 2025.

Thebsira construcciones, S.A. de C.V.
R.F.C. TCO200821AB9
Ing. Luis Ángeles García
Primero de septiembre S/N.,
Col. Santa María Ajoloapan,
Guadalupe Nopala, Estado de México, C.P. 55679,
Presente:

Recibi Original/
Luis Angeles Garcia
03/10/25

Por este conducto reciba un cordial saludo, al mismo tiempo nos es grato invitarlo a que participe en el Concurso por Invitación Restringida para la Adjudicación de Obra, la cual será cubierta con **Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), ejercicio fiscal 2025.**

Obra: **Rehabilitación de pavimento de calle Felipe Neri, tramo: de Av. Magdalena cadenamamiento 0+000 a calle Niño perdido cadenamamiento 0+144, en la Delegación de Pueblo Nuevo, Tlalmanalco, Estado de México.**

Invitación Restringida No. PM/TLAL/DOP/IR/FEFOM/013/2025.

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 800,000.00

Entrega de Bases: del 06 al 08 de Octubre del 2025, de 10:00 a 13:00 Horas.

Costo de las bases: \$ 1,500.00

La vista de la obra se realizará el día 09 de Octubre de 2025 a las 11:00 horas.

La junta de aclaraciones se realizará el día 09 de Octubre de 2025 a las 12:00 horas.

La entrega y apertura de propuestas será el día 16 de Octubre de 2025 a las 11:00 horas.

El Comité interno de Obra de este H. Ayuntamiento con base en el presupuesto autorizado y con el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá el fallo a la empresa que de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, solicitándole que de aceptar la invitación, lo manifieste por escrito y a su vez continúe con los trámites para la presentación de su oferta.

Las Bases para la Adjudicación de Obra y sus documentos anexos le serán entregadas en la Dirección de Obras públicas, Ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en Av. Fray Martín de Valencia s/n., Tlalmanalco, Estado de México.

Atentamente.

Ing. Gerardo Oscar Nava García
Presidente del Comité de Obra.

c.c.p. Archivo



¡Gobierno que Transforma!



TLALMANALCO

GOBIERNO MUNICIPAL
✱ 2025 - 2027 ✱



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Obras Publicas Municipales
Asunto: Invitación.

Tlalmanalco, Estado de México a 03 de Octubre del 2025.

NAD LI Construcciones y proyectos S.A. de C.V.
R.F.C. NLC2110054N2
C. José Alberto Figueroa Guerra
Calle San Martín Mz. 2, Lt. 10, Col. Lomas de Chicoloapan,
Chicoloapan de Juárez, Estado de México, C.P. 56380,
Presente:

Por este conducto reciba un cordial saludo, al mismo tiempo nos es grato invitarlo a que participe en el Concurso por Invitación Restringida para la Adjudicación de Obra, la cual será cubierta con **Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), ejercicio fiscal 2025.**

Obra: **Rehabilitación de pavimento de calle Felipe Neri, tramo: de Av. Magdalena cadenamiento 0+000 a calle Niño perdido cadenamiento 0+144, en la Delegación de Pueblo Nuevo, Tlalmanalco, Estado de México.**

Invitación Restringida No. PM/TLAL/DOP/IR/FEFOM/013/2025.

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 800,000.00

Entrega de Bases: del 06 al 08 de Octubre del 2025, de 10:00 a 13:00 Horas.

Costo de las bases: \$ 1,500.00

La vista de la obra se realizará el día 09 de Octubre de 2025 a las 11:00 horas.

La junta de aclaraciones se realizará el día 09 de Octubre de 2025 a las 12:00 horas.

La entrega y apertura de propuestas será el día 16 de Octubre de 2025 a las 11:00 horas.

El Comité interno de Obra de este H. Ayuntamiento con base en el presupuesto autorizado y con el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá el fallo a la empresa que de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, solicitándole que de aceptar la invitación, lo manifieste por escrito y a su vez continúe con los trámites para la presentación de su oferta.

Las Bases para la Adjudicación de Obra y sus documentos anexos le serán entregadas en la Dirección de Obras públicas, Ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en Av. Fray Martín de Valencia s/n., Tlalmanalco, Estado de México.

Atentamente.

Ing. Gerardo Oscar Nava García
Presidente del Comité de Obra.

c.c.p. Archivo

RECIBI INVITACION
03-OCTUBRE-25



¡Gobierno que Transforma!



TLALMANALCO

GOBIERNO MUNICIPAL
✱ 2025 - 2027 ✱



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Obras Publicas Municipales
Asunto: Invitación.

Tlalmanalco, Estado de México a 03 de Octubre del 2025.

Edificadora LAAG S.A. de C.V.
R.F.C. ELA2202142E8
C. Abraham Castillo Cabrera
Calle Tlaloc Mz. 1, Lt. 1, Col. Tepenepantla,
Chimalhuacán Estado de México, C.P. 56337,
Presente:

Por este conducto reciba un cordial saludo, al mismo tiempo nos es grato invitarlo a que participe en el Concurso por Invitación Restringida para la Adjudicación de Obra, la cual será cubierta con **Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), ejercicio fiscal 2025.**

Obra: **Rehabilitación de pavimento de calle Felipe Neri, tramo: de Av. Magdalena cadenamamiento 0+000 a calle Niño perdido cadenamamiento 0+144, en la Delegación de Pueblo Nuevo, Tlalmanalco, Estado de México.**

Invitación Restringida No. PM/TLAL/DOP/IR/FEFOM/013/2025.

Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 800,000.00

Entrega de Bases: del 06 al 08 de Octubre del 2025, de 10:00 a 13:00 Horas.

Costo de las bases: \$ 1,500.00

La vista de la obra se realizará el día 09 de Octubre de 2025 a las 11:00 horas.

La junta de aclaraciones se realizará el día 09 de Octubre de 2025 a las 12:00 horas.

La entrega y apertura de propuestas será el día 16 de Octubre de 2025 a las 11:00 horas.

El Comité interno de Obra de este H. Ayuntamiento con base en el presupuesto autorizado y con el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá el fallo a la empresa que de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, solicitándole que de aceptar la invitación, lo manifieste por escrito y a su vez continúe con los trámites para la presentación de su oferta.

Las Bases para la Adjudicación de Obra y sus documentos anexos le serán entregadas en la Dirección de Obras públicas, Ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en Av. Fray Martín de Valencia s/n., Tlalmanalco, Estado de México.

Atentamente.

Ing. Gerardo Oscar Nava García
Presidente del Comité de Obra.

RECIBI DOCUMENTO ORIGINAL
ABRAHAM CASTILLO CABRERA
03/10/25

c.c.p. Archivo



¡Gobierno que Transforma!